

XVIII CONGRESO ESTATAL DEL VOLUNTARIADO

La nueva ley, un marco de 'seguridad y oportunidades'

- Pablo Benloch explicó el espíritu de esta normativa de la que ha sido ponente.
- El voluntariado no se entiende sin las entidades que lo aglutinan, según dijo.

HUESCA.- Pablo Benloch, uno de los ponentes de la Ley Estatal del Voluntariado 45/2015 y profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid, propuso ayer, en la segunda jornada del Congreso, una nueva lectura, más profunda, radical y responsable del texto legal y su interpretación, a los efectos de centrarla en el Congreso Estatal del Voluntariado.

En su alocución, Benloch comenzó su intervención con una aseveración referente a un primer "acercamiento desapasionado" sobre el citado texto legal. Por un lado, se consolida un modelo ya reflejado en la anterior Ley de 1996, en virtud de la cual se afianzan las estructuras básicas del Voluntariado. Así, se refleja la existencia de 16 Leyes Autonómicas sobre la misma materia, y una única Ley Estatal, la cual establece y regula nuevas formas de voluntariado.

La segunda lectura, a juicio del ponente, propone articular la Ley como un instrumento marco de seguridad y oportunidades para la participación ciudadana.

Así las cosas, uno de los retos del voluntariado es, sin lugar a dudas, la denuncia crítica. "Podemos seguir indignándonos", expresó, y a través de ella, la transformación.

El voluntario debe defender la identidad humana, y poner en cuestión la sociedad actual, esto es, entender la actividad del voluntario desde la acción, nunca desde una actitud pasiva, habida cuenta que se compromete a la entrega de tiempo y capacidades, afianzando su compromiso con la Equidad, Justicia y cohesión social.

Uno de los puntos que más debate generó la ponencia fue la afirmación de Benloch acerca de que el Voluntariado no se entiende sin las entidades que los aglutinan. "No son voluntarios una tarde. Nuestro trabajo es más serio y con más recorri-

do, ya que su vocación es la de transformar", según apuntó el ponente.

"El voluntariado individual no se entiende como tal, sino más bien es una aportación o valor añadido a la entidad de la que participa", agregó.

La conciencia crítica es otra de las cuestiones destacadas por Benloch. "Claro que tenemos que criticar y narrar lo invisible -comentó-, rechazar actitudes deterministas que quitan importancia a los problemas. Por supuesto que hay alternativas y, en consecuencia, la crítica lleva a la transformación". En este sentido, se debe actuar al tiempo que denunciar.

La referencia de la actividad voluntaria debe ser la calidad de vida, en el sentido de mejorar los derechos sociales, económicos, políticos y culturales. No es tarea fácil la actividad voluntaria, dado que más del 80% de la misma corresponde a pequeñas y medianas entidades, las cuales necesitan apoyo porque son realmente las que efectúan el trabajo. "El voluntario, es producto de la sociedad actual", declaró.



Pablo Benloch, acompañado de Inmaculada Loscertales.

JAVIERBLASCO (C. VOLUNTARIADO)



Luis Olmos, Mercedes Manterola y Mari Carmen Escobar.

PABLO SEGURA

Esta nueva lectura reafirma esa dimensión política y crea el marco para la participación comprometida.

Como colofón a la intervención, ha surgido un debate muy

fluidido entre los asistentes, en el sentido de cuestionar, por un lado, la intervención de la Administración cara a la formación del voluntariado en las entidades que colabora, y por otro la-

do, el presunto reconocimiento de la labor del voluntariado por parte de la Administración Pública. Cabe destacar la participación activa del voluntariado en la ponencia que nos ocupa, con aportaciones que, más allá de la opinión personal de cada uno de los voluntarios, ha sido inequívoco el deseo de aportar, aún más si cabe, para mejorar dicho Marco Legal.

*Este artículo ha sido redactado por Mari Carmen Escobar y Luis Olmos, del proyecto de Comunicación de Cadis Huesca, y Mercedes Manterola, periodista del Diario del Alto Aragón. Los tres forman parte del programa de redactores voluntarios que están cubriendo estos días el Congreso para su difusión en medios de comunicación. Ayer fueron, además, los encargados de dar la bienvenida a los asistentes a la segunda jornada del Congreso. ●



ZOOM

Los Bandidos de la Hoya en acción

Los Bandidos de la Hoya, programa de radio que realizan usuarios de la Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad (Cadis) y que se emite por Radio Huesca, mostraron ayer todo su buen hacer en el Palacio de Congreso, donde entrevistaron a algunos de los expertos que estos días han viajado a la capital oscense para participar en el Congreso Estatal de Voluntariado. ●



PABLO SEGURA